

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.306

Director: DON JOSÉ ESTRABÍ

Miércoles 15 de junio de 1904



EL SEÑOR DON MANUEL ELORZA MILLÁN

Falleció en Málaga, el 9 de junio de 1904

á los 24 años de edad

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, abuela, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyo especial favor vivirán agradecidos.

EL SEÑOR M^c CONACHY

participa á su distinguida clientela que dentro de breves días abrirá su nuevo gabinete dental en el *Hotel Quintana*, Paseo de Menéndez Pelayo. Permanecerá durante la temporada de verano.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERROCHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

¿El principio del fin?

El telégrafo nos dice que en Marruecos cunde la idea de destronar al joven Sultán Ab-del-Azís por suponersele vendido á Francia, faltando así á la religión y á la patria.

Y cuando tal movimiento se inicia; cuando no hay allí respeto al extranjero, ni garantía personal, los barcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tánger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales son las circunstancias—temerosa Europa de que la guerra que devastó los campos manchurianos prenda con alguna de sus chispas en los materiales acumulados en los europeos—que hasta se podría sospechar si hay en cuanto ocurre en Marruecos algo preparado de antemano para buscar un fin preconcebido; y si se aguja un poco la malicia puede llegarse hasta suponer que la generosidad inglesa, cediendo á Francia la exclusiva en el imperio africano, fue un ardid de que se valió Inglaterra para alcanzar en Egipto y en Terranova cuanto deseaba, engañando á la fina diplomacia de monsieur Delcassé.

Pero aun sin extremar las consecuencias, ni hilar tan delgado en las deducciones, es cierto que si el horizonte no despeja pronto, bien puede creerse que estamos en el principio del fin respecto á la llamada cuestión de Marruecos, en la que se disponen á intervenir factores que hasta aquí jamás se pensó fueran capaces de alegar derecho alguno en el país que por ningún motivo pueden decirse interesados en el mismo.

¿Está preparada España para intervenir como exigen las circunstancias y no permanecer cruzada de brazos ante los acontecimientos cuando tanto le importa la presa que se disputan los demás? ¿La darán alguna parte del botín, si llega la hora del reparto?

No es fácil dar contestación á tales preguntas; y mientras la da el tiempo, bueno es ir haciendo notar que la hegemonía mundial, hasta aquí arraigada en Europa, está flaqueando en tal asiento por la aparición de nuevos elementos capaces de contrarrestar el poderío del viejo continente, que verá perder aquella supremacía sino se confederá, para poder coto á los arrestos imperialistas de los Estados Unidos, y á la actividad bélica del imperio del Ja-

pón, dos nuevas fuerzas, con las que apenas se contaba en la política internacional hace menos de un cuarto de siglo, y que hoy pesan sobre ella más de lo que fuera de desear.



PENSAMIENTO

El árbol de nuestra vida dos frutos diversos lleva; el dolor, que se seasons, y el placer que en flor se queda.

E. J. Varona.

VIOLETAS

¿Qué es la esperanza? Es el ave que arrulla á la humanidad y que si el pesar nos hiera, calma el dolor del pesar. ¿Quién sabe si cualquier noche mientras yo duerma, se irá tan lejos, que aunque la llame, el ave no vuelva más!

José Gordis.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

De Cartagena

La maestranza del Departamento de Cartagena ha celebrado un mitin para tomar acuerdos relacionados con el Arsenal.

Nombróse una comisión ejecutiva que representará á la colectividad en todas sus gestiones.

Los discursos fueron de tonos pesimistas, pintando la situación en que quedaría Cartagena sin el arsenal.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica y todas las Corporaciones están de acuerdo en defender los intereses de la maestranza.

Cuba y Franola

El ministro francés en la Habana ha firmado dos convenios para la protección de la propiedad industrial y literaria francesa en la isla de Cuba.

Aniversario de Ruiz Zorrilla
Telegrafían de Burgos que, con motivo de ser el aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla, la fachada del Casino Republicano estuvo enlutada.

Llegaron numerosas comisiones. El doctor Esquerdo llevó una gran corona de Madrid, colocándola esta tarde sobre la tumba.

En el Oficio republicano de Madrid se han celebrado esta noche veladas en memoria de Ruiz Zorrilla, y se pronunciaron discursos ensalzándole.

Todos los republicanos enviaron cartas de adhesión.

Política

En la conferencia que los señores Maura y Romero Robledo celebraron con los jefes de las minorías del Congreso, se refirieron principalmente al propósito del señor Salmerón de reproducir el debate de la etapa anterior sobre la legalidad ó ilegalidad de los partidos.

El señor Salmerón trata de que este asunto quede totalmente aclarado. Los demócratas se hallan enojadi-

simos con el duque de Almodóvar, por el proyecto del tratado con Francia.

Uno de aquéllos, el exministro señor Villanueva, no se recata para decir que hablará en el Congreso para tirar por la borda al duque de Almodóvar.

Órtese que éste se apresurará á declarar que él se halla al lado del señor Morat.

En el Extremo Oriente

Los despachos de Londres dicen que de Niu-Chuang comunican que en la madrugada anterior atravesó una columna de 2.000 hombres, procedentes de Kaitchen, acompañada de un convoy con provisiones y una ambulancia compuesta de varios carruajes con heridos.

Los soldados se hallaban fatigadísimos, prueba evidente de que habían hecho una larga marcha forzada.

Los oficiales se han negado á dar ninguna explicación.

RICARDO.

DE ARTE

En los escaparates de la sastrería de Alejandro Ramos, en la calle de la Blanca, han sido expuestos dos paisajes debidos al pincel del celebrado pintor montañés señor Riancho. Trálanse *Cañada en Toranzo y Monte de Abril*, y son dos bellísimos rincones de la Montaña, de opulenta vegetación y placido ambiente; dos de esos paisajes de alma melancólica, donde hasta la primavera toma un suave y discreto matiz de tristeza.

Aun sin ser estos dos cuadros de los mejores que ha producido el señor Riancho, nos parecen dignos de encomio; están hechos con esmero y estudiados con cariño; la entonación es justa exceptuando alguna nota falsa de color, algunos verdes blanquecinos de clorosis, en exceso prodigados.

Como de algún tiempo á esta parte parece que la pintura de paisaje tiene en la Montaña crecientes cultivadores, que con frecuencia exponen al público sus cuadros, hemos podido observar en la mayoría de éstos una tendencia funesta, no siempre debida á la falta de sentimientos y recursos artísticos.

Afanábase nuestros pintores casi siempre por conseguir la perfección de la factura, la corrección y firmeza del dibujo, la precisión del color y de los pormenores, olvidándose de aquella famosa definición de Amiel de que todo paisaje es un estado de alma. La expresión moral, el sentimiento íntimo de la naturaleza, nunca ausente ni aún en los guijarros de un camino, deben ser el principal objeto de todo artista que, por incorrecto que sea, impondrá siempre por su inspiración. Toda obra de arte, antes que admirar debe tender á producir emoción, á hablar al alma más que á los sentidos. Con la mayor simplicidad de recursos se pueden hacer efectos admirables.

El paisaje montañés, sobre todo, se presta maravillosamente á esas evocaciones espirituales.

Más que estudiarlo hay que sentirlo, poniendo sentimiento y poesía allí donde falta la luz.

El paisajista debe sentirlo, poniendo sentimiento y poesía allí donde falta la luz.



FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—14.30.

Tratado de extradición

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey á la hora de costumbre.

Puso á la firma un decreto autorizando al representante de España en Portugal con objeto de que pueda llevar á cabo las negociaciones necesarias para concertar un tratado de extradición con dicho reino.

Al hablar hoy con los periodistas el señor Maura, ha dicho que esta tarde, cuando terminen las sesiones del Parlamento, se reunirán los ministros en Consejo para conocer el texto del proyecto de tratado de extradición que ha de convenirse con Portugal.

También se dará cuenta en dicha reunión de la nota contestación que ha remitido el Vaticano como respuesta á las que España le ha comunicado.

Según mis noticias, la contestación es favorable á nuestros intereses y los asuntos con el Vaticano quedan resueltos, faltando únicamente el acuerdo que acerca del particular adopte el Consejo de ministros.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la firma varios decretos.

Aumento injustificado

El diputado carlista señor Lloréns ha manifestado al Presidente del Congreso que entre el proyecto de reformas de Guerra y el dictamen de la comisión de Presupuestos se ad-

vierte un error gravísimo, pues en el dictamen aparece, con relación al plan del ministro, un aumento de más de 300.000 pesetas, sin justificación alguna.

RICARDO.

La cuestión de las aguas

Otra nueva reunión se celebró ayer en el despacho del señor Alcalde para tratar de llegar á un acuerdo en la cuestión haba-tienda pendiente entre la Compañía Abastecedora de Aguas de esta población y el Ayuntamiento.

En representación de éste concurrieron los señores Martínez, Alcalde; San Martín, Ruiz (don E.) y Orallo y en la de la Compañía los señores Fombo (don C.), Hermosilla é Iribarren.

Se trató ampliamente del asunto y se cambiaron impresiones, pero no se llegó á un acuerdo.

La representación de la Compañía abastecedora, alegando que el vecindario abusa excesivamente del agua, á lo cual atribuye la falta de este líquido en los barrios altos de la ciudad, propugna el establecimiento, en todas las habitaciones, de un contador.

La Comisión municipal se opuso terminante y enérgicamente á esto, proponiendo medios para la comprobación de ese abuso y corregirlo, sin llegar nunca á la colocación de contadores.

Con tan diametralmente opuestas opiniones, no era fácil que llegaran á convenirse ninguna de las dos partes, y aun cuando se habló mucho nada práctico resultó de la reunión.

Según parece, al final se trató de celebrar una última y definitiva reunión, pero es posible que no se verifique.

En vista del fracaso de esta reunión, debido á la intranquilidad de la Compañía, que mantiene á todo trance su antigua petición de que se ajuste á contador la distribución del agua, es probable que en la sesión de hoy trate el Ayuntamiento tan importante asunto.

Ya que la Comisión municipal ha defendido hasta aquí enérgicamente los intereses y los derechos del vecindario, lesionados en constantes transgresiones del contrato por parte de la Empresa mencionada, es preciso que el Ayuntamiento se oponga terminantemente á la exigencia del contador, pues el agua ha de servirse por año libre, según cláusula del contrato antedicho.

Además, y desearíamos esa solución propuesta por la Empresa, y que en ningún modo puede ser aceptada, debe obligar el Ayuntamiento á que se haga una nueva y equitativa red de distribución, imponiendo á la Compañía las obras necesarias para que Santander no carezca de agua, como viene ocurriendo hasta aquí.

LAS CÁMARAS

FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—16.30.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul los ministros de Estado, Agricultura, Gobernación y Guerra.

Este último contesta á una pregunta formulada en la sesión anterior por el señor Aguilera, acerca de la situación de las tropas que se hallan en Baleares y Canarias, manifestando que el Gobierno mantendrá en dichos puntos á las referidas fuerzas mientras lo considere necesario.

Lee después algunos párrafos y artículos de las Ordenanzas militares que castigan la murmuración.

El señor Aguilera protesta contra dicha lectura, si con ello ha pretendido el ministro referirse á él, como así parece desprenderse ha sido su intención, tratando de aplicar la pena á un senador que, en uso de su perfectísimo derecho, denuncia hechos que considera denunciables y dignos de llamar la atención del Gobierno.

Excita al ministro á que revise los cuarteles donde están alojadas las fuerzas y expone la creencia de que sería preferible artillar dichas islas á enviar batallones de infantería.

Rectifica el ministro de la Guerra. (Sigue la sesión.)

Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Domínguez Pascual.

Bastante concurrencia en los escaños, y las tribunas desanimadas.

Léase el acta, y el señor Celleruelo pide que se cuente el número de diputados.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal y se aprueba el acta.

El señor Vallés y Ribot inicia nuevamente el asunto Nozaleda y explica una interpelación, que es contestada por el ministro de Gracia y Justicia.

(Continúa la sesión.)
RICARDO.

De psiquiatría

Apuntes para un informe

Al notable juriscónsulto don Antonio Lavin y Casalis.

Es un sujeto de percepción tardía, sus facultades intelectuales están muy por debajo del nivel medio normal; confundiendo y alterando nociones y caracteres, no la ha tenido nunca de los deberes que contrae cuando se casa. Incapaz de atención; inútil para sí mismo; desprovisto de juicio y de espontaneidad, no puede ejecutar un trabajo sostenido y útil. De memoria lenta é insegura, y, sin embargo, á pesar de esta insuficiencia intelectual, sabe leer y groseramente escribir; es inepto para cálculo; cuenta, pero ignora cuántas pesetas, por ejemplo, son cuatro duros, y cuántos reales tienen veinte pesetas; es decir, que no puede combinar los números y duda al sumarlos ó al restarlos aunque se trate de operaciones tan simples como las expresadas. Todo su saber se limita á ideas concretas, pues no puede elevarse á la generalización.

Parece que se interesa por las personas que le rodean y le cuidan, pero su cariño en este caso es puramente egoísta y como no tiene—M. A.—ninguna noción de la moralidad se deja arrastrar sin oposición por sus instintos y pasiones.

Es avaro y su codicia quizá nos explicare el crimen que ha cometido—matar á un su pariente—Inclinado á la soledad y al aislamiento; nunca ha tenido voluntad para dirigir su acción y los actos de su vida, e puede decir que le casaron, carece de iniciativa racional y todo lo hace maquinalmente; ninguna cualidad mímica ó de expresión se ve en su rostro, que es asimétrico, las orejas se hallan notablemente separadas y el avance de sus labios recuerda la cara de los lepidotes, considerable prognatismo; el órbita es normal, ligero abultamiento de la protuberancia cerebrosa del lado derecho.

De estatura elevada, desgarbado, tiene el andar indeciso, no debe confundirse con el receloso y cauto de nuestros aldeanos pasiegos, pues en sus actitudes y movimientos se nota una lentitud desagradable que parece resulta de la falta de energía en las contracciones musculares; alteraciones anólogas existen en los músculos de la lengua, que son la causa de los defectos de pronunciación.—Su apetito nunca es voraz y otras se pasa sin comer varios días, sin que sienta necesidad de ello. Los órganos de los sentidos son normales y su funcionamiento en estado normal, no obstante existen congestiones retinianas periódicas coincidirán con los dolores de cabeza que dice sufrir.

«Entre los enajenados que se confunden con los cuerdos, desuellan en primer término los imbeciles...» (Doctor Esquerdo: locos que no lo parecen). Y, Legrand du Saulle, agrega: «El imbecil puede volverse peligroso de varios modos. Puede cometer crímenes sin tener intención de dañar, divirtiéndose.» Así, un imbecil á quien se le encarga imprudentemente que cuide de su hermana, «se entretiene hundiéndole agujas en la boca y en los ojos.» (Tardieu).

«Otro mata sus dos sobrinos, y luego, riéndose, refiere esta noticia á su padre (Mara).» De lo expuesto se infieren las siguientes conclusiones:

1.ª M. A. no tiene inteligencia bastante para comprender la gravedad y el valor moral de sus determinaciones.

2.ª Sólo obedecen éstas á groseras inclinaciones ó á instintos brutales; carece, pues, de las facultades de orden superior: es un imbecil.

3.ª En el orden médico-legal M. A. debe ser considerado incapaz en materia civil é irresponsable por lo que hace á lo criminal.

Fernando Bravo,
Médico Forense.

Santander 14 de junio de 1904.

Los obreros pensionados

DESDE PARÍS

Quiero, al empezar estas líneas, hacer constar mi agradecimiento al digno director de EL CANTÁBRICO por su atención al dar cabida en las columnas de su popular diario á mi anterior artículo, que, como obra mía, no ostentaba otro título para merecerlo que el buen deseo con que estaba escrito, de difundir en lo posible entre mis compañeros de oficio las enseñanzas que aquí pueda recoger. Tan favorable acogida me anima á proseguir mi modesta labor.

He de hablar hoy de la organización del trabajo en los talleres y de los precios que en ellos alcanza la mano de obra, que, como saben muchos de mis lectores y la mayoría de mis compañeros, son bastante más elevados que en España, tratando de demostrar—porque la experiencia que durante mi estancia en esta he podido adquirir sobre el particular, así me lo ha enseñado—que esa, quizás, sea una de las principales causas que expliquen el mayor desarrollo de la industria y del comercio en esta nación, que en nuestra pobre y debilitada España.

Se me objetará por algunos que, si dándose á los obreros los irrisorios jornales que hoy se dan en nuestra patria, la industria permaneciera estancada y el comercio paralizado, estos males se harían mayores si se aumentasen aquéllos, porque se encarecería la producción y con mayor facilidad serían vencidos en el mercado nuestros productos por los extranjeros.

Esto, á primera vista parece lo más lógico,

pero á poco que se estudie la cuestión se comprende cuán equivocada es esta objeción con tanto ardor sostenida, salvo contadas excepciones, por nuestra clase patronal.

El obrero francés, que gana por término medio siete francos por día, puede llenar mucho mejor sus necesidades que el obrero español con sus 350 pesetas de jornal.

Así se explica claramente que casi todos los obreros aquí poseen bicicletas propias, realicen todos los años cortas excursiones verniegas y vayan, por fin, vestidos siempre decentemente y hasta casi con arreglo á las exigencias de la moda. ¿Qué se desprende de todo esto? Que como los productores, que aquí, como en todas partes, componen la mayoría de la población, pueden—porque sus jornales se lo permiten—tomar parte en el consumo general, y la toman efectivamente, éste aumenta de un modo considerable, y por lo tanto, y para que la industria y el comercio puedan abastecer el mercado nacional se impone el que aquélla se desenvuelva en relación con la demanda, dotando á sus talleres y fábricas de maquinarias que multipliquen el esfuerzo del obrero y que perfeccione á la vez su labor, abaratando de un modo increíble el coste de la fabricación y que el comercio se vea precisado á establecer rápidas vías de comunicación entre unos y otros puntos, reduciéndose merced á esto las tarifas de exportación é importación de mercancías y de servicios de viajeros de un modo notable.

Esto es lo que ha sucedido en Francia, como en Inglaterra, Alemania y otras naciones, y hoy en día, como su producción es mayor que su consumo, sus productos saltan las fronteras y luchan con ventaja en sus territorios mismos con los de las naciones débiles que, á pesar de tan estimulantes ejemplos de prosperidad y engrandecimiento, permanecen rezagadas en la gran evolución que constantemente está realizando el mundo entero y visjan siempre en el furgón de cola del tren del progreso.

¿Cómo es posible establecer en nuestro país grandes centros de producción, si muy pronto sus productos llenarían el mercado y se pudieran en los almacenes, porque en su consumo solo podría tomar parte una minoría de la población, ya que el resto, la gran masa obrera, se vería en su casi totalidad imposibilitada de hacerlo, porque sus escasos salarios solo la permiten arrastrar una lánguida vida de miseria y de privaciones? Si es necesario que nuestras clases directoras comprendan esta verdad, que abran sus ojos ante la realidad y sigan sin vacilaciones el camino que ésta les señala, que no es, después de todo, tan áspero ni espinoso como á primera vista parece, pues está ya bien trillado por el paso de otros pueblos.

¿Qué hermoso sería, si así lo hicieran, ver á nuestra querida España, tan pródiga en riquezas en su suelo y subsuelo, despertar viril y arrogante del letargo que hoy atrofia su derecho y empuere sus miembros, entonando, con el ruido de sus fábricas, un grandioso himno en loor al progreso, y formando con férros caracteres el lema que han de ostentar en no muy lejano porvenir, todos las razas, todos los pueblos: ¡el simbólico nombre del Amor!

Me he extendido demasiado en este asunto y no puedo, so pena de dar á este trabajo exajeradas proporciones que habrían de hacer resaltar más aun su escasez de mérito, tratar el punto que primero anuncié, al empezar este artículo y que será objeto del próximo.

G. Fresno.

París 11 de junio de 1904.

No tienen por qué agradecerme nada los inteligentes y simpáticos obreros que han ido al extranjero pensionados para perfeccionarse en sus respectivos oficios ó profesiones.

Lo mismo el firmante del precedente artículo, Gonzalo Fresno, que el autor de otro artículo que publicamos días pasados, Manuel Lagunilla, pueden estar seguros de que EL CANTÁBRICO considera como un gratísimo deber el de dar cariñosa acogida en sus columnas á cuantos escritos nos envíen exteriorizando sus observaciones y sus estudios en los talleres extranjeros, pues entendemos que su publicación puede ser útil á sus respectivos compañeros de oficio en esta provincia, por las enseñanzas que contiene.

DE LIENDO

CONTRA UN PROYECTO

El Ayuntamiento de Laredo, atendiendo á las crecientes necesidades que el desarrollo de aquella villa impone, ha formulado un proyecto de nuevo cementerio, que ha de instalarse en el punto denominado *La Encina* y á una distancia no menor á tres kilómetros de la población.

Pero es el caso, que los vecinos del valle de Liendo consideran que, empleado en dicho punto el cementerio de Laredo, viene á constituir un peligro para la salubridad del vecindario de aquel valle, pues las primeras casas no estarán ni á un kilómetro de donde dicho cementerio quiere instalarse, por lo cual y en consonancia con las modernas disposiciones sobre higiene y salubridad pública, casi todos los vecinos han suscrito una instancia, que ayer se recibió en este Gobierno civil, informada por el Alcalde de Liendo y acompañada del expediente formado al efecto.

En dicha instancia piden al señor Gobernador civil que desautorice dicho proyecto en consideración á la justicia de las leyes que invocan, y pueda volver la tranquilidad á aquel vecindario del pintoresco valle de Liendo.

Nosotros esperamos que se tendrán muy en cuenta las razones expuestas por los firmantes de la referida instancia, y que, en consecuencia, se obrará con arreglo á lo que demanda la más estricta justicia.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Punto; 1, depilado, principal

Cita con

Por el Juzgado de Instrucción del distrito de Oeste de esta capital, se cita al individuo Santos Emilio Pérez Gutiérrez, para que en el término de ocho días se presente en dicho Juzgado a responder de la causa que se le sigue por robo.

Reunión

El día 19 del corriente, á las tres de la tarde, la Sociedad defensora de Individuos procedentes del ejército «La Sentenciada», celebrará junta general ordinaria en el local de la casa número 19 de la calle de Penabazoba.

Aclaración

El alcalde de barrio de Pañonastillo ha participado al señor Gobernador, con motivo de lo ocurrido días pasados, con motivo de la comisión topográfica, que desconfiada en absoluto la circular fecha 11 de abril último, en que así se recomendaba, por cuya causa mal la podía dar cumplimiento. Y que además carecía de elementos, y que otras veces estos servicios lo han sido ordenados por el Alcalde de esta ciudad, causa que ha motivado el que por no haberlo hecho así se creyese relevado del servicio que se le pedía.

¿Sépas quien es Collojal

Ayer nos hemos recibido una carta firmada por el diestro Cipriano Sáiz (Montañés) el cual nos dice lo siguiente: «Me agradecería á usted, señor Director, que hiciera presente que en los boletines del domingo fui miserablemente engañado porque me dijeron que los toros tendrían de tres á cuatro años y este fue el motivo de acceder yo á que me pusieran en plaza. Como deseo hacer ver á mi pueblo querido, que aunque soy un moleto torero no soy suficiente valor para lidiar toros mayores, puse á usted anunciar que si hay alguna empresa que quiera probar si es o no verdad lo que digo, me comprometo á matar el sobrero y tres más de las mismas libras. Así verá si hay o no corazón en un torero de la montaña para matar toros de respeto. Suyo afectísimo Q. u. m. b. Cipriano Sáiz, (Montañés).»

El día 9 del corriente falleció en Málaga el joven Manuel Elorza Millán.

A sus desconsolados padres y demás familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido por esta desgracia.

Subasta

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia para el día 19 de julio próximo la subasta para la obra de conservación y reparación de varias carreteras pertenecientes á las provincias de Córdoba, Jaén y Madrid.

Ayer regresó de Madrid, después de haber obtenido sobresaliente en los exámenes del Conservatorio de primer año de solfeo y piano, la señorita Claudina Martínez, discípula de la profesora doña Inés Bravo.

A las dos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Caridad

Hemos recibido de don B. M. C. una peseta para el pobre Roque Martínez, que habita en Calzadas Altas, número 7.

Pérdida

Al que se le haya extraviado una cadena de oro con tres medallas del mismo metal en esta Administración informará.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 14. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: varones, 2; hembras, 3.

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Luis Cacho Nieto, de 20 días; Concolora, 24, primero.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen: algo tiene el Agua de Colonia de Orive cuando le dan primer premio en Exposiciones de higiene y farmacéuticas.»

Marcos para hoy

Plazares: 3'18 mañana y 3'39 tarde. Bajameres: 9'37 mañana y 9'37 noche.

Matadero

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 17; menores, 18; con peso de 3.750 kilos. Corderos, 6; kilos 437. Corderos, 32.

exámenes, el vergonzoso poder de las influencias y recomendaciones para lograr la aprobación del curso, lo disparatado de algunos programas y textos, ó la carencia absoluta de unos y otros, y, sobre todo, el afán de las escuelas de alcanzar un título que en la inmensa mayoría de los casos no está justificado por el esfuerzo de estudio empleado en conseguirlo. Todos estos y muchos más son los vicios de origen que hacen que nazca sin vida provechosa y sin finalidad nuestra abundante y paupérrima clase directivo-intelectual.

Y esta también es la causa de que la masa de la población se sustraiga á las corrientes de general cultura, porque no pueden comprender que la instrucción pueda dejar de tener como límite un título profesional, y en cuanto á éste ya es general el desdén con que se lo mira.

¿Qué culpas son los remedios del mal? No todo ha de decirse en un artículo. Meditemos, y en otro artículo señalaremos algunas medidas para atajar tan hondo y arraigado vicio.

J. P. G.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal: á unos chicos que se burlaron de un caballero en la plaza de Becedo; á otros chicos que insultaron á un guardia en Puerto Viejo; á un individuo que ayer mañana se sentó en una silla en la acera de la calle de Santa Lucía, interceptando el tránsito, y que al ser requerido por el guardia para que se retirase promovió un escándalo; á dos mujeres que escandalizaron en la rampa de Puertochico, y á un carretero que al pasar con su carro por la calle de Calderón de la Barca rompió con el toldo varias quintas de árboles de la acera.

También se ha denunciado la valla de madera de una obra que se está haciendo en la calle de Colofa, por interceptar el paso al tranvía del Sardinero.

Ayer al medio día, y por cuestiones particulares, se pagaron en la Avenida de Alfonso XIII dos jóvenes, promoviendo el consiguiente escándalo.

Escándalo monumental

Se formó ayer tarde, á las ocho, en la calle de Magallanes. Un carretero dio una puñalada á un perro, porque le molestaba demasiado y todos los chiquillos del barrio se fueron contra él apredreándole.

El carretero, para no salir agredido, tuvo que cederse, y la guardia municipal intervino para poner término al escándalo.

Ayer tarde, un chico que iba montado en bicicleta, atropelló en la calle de Magallanes á un niño, sin que aturdidamente le causara daño alguno, pero el joven ciclista recibió tal susto, que abandonó la máquina y se dio á la fuga, siendo después detenido y denunciado por la guardia municipal.

En el Prado de San Roque se formó ayer tarde una pedrea entre varios chicos y uno de ellos parece que sacó una navaja, disparando á los contrarios.

Fueron detenidos algunos, y entre ellos, el de la navaja, y conducidos á la prevención.

Por la guardia municipal fue ayer puesta á disposición del Juzgado, la madre del chico que robó en el establecimiento del señor Sansano, en la calle de Juan de Herrera, por haberse probado su complicidad con él, en éste y otros hechos análogos.

Ayer fue detenida y encausada en la prevención, una joven á quien su abuela acusaba de haberla empujado varias prendas de ropa y sustraído alguna cantidad de dinero.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro: El chico Francisco Tejera, de 6 años, que en la fábrica de lidos se produjo ayer mañana una herida arañosa con pérdida total de la tercera falange del dedo anular de la mano derecha.

El carpintero Agustin Ceballos, que con una gubia se causó, trabajando para el señor Sierra, una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

El carpintero Bernardino Andrés, de 14 años, que también se causó una herida incisa en la mano izquierda con una gubia, trabajando en una obra de Puertochico.

El jornalero Camilo Mir, de 49 años, que en los talleres de Dóriga tuvo la desgracia de que se le cayera encima una plancha de hierro, resultando con la fractura del parón derecho por su tercio superior.

Calda desgraciada

Ayer tarde se cayó por la escalera de su casa, San Simón, número 11, el niño de dos años Laureano Aguirre, fracturándose el fémur derecho por su tercio medio. Se curó en la Casa de Socorro.

Fue curado por el médico señor Bueno.

En la mina Despeñadero, de la Sociedad Minera Bilbao-Santander, en El Bosque, se produjo días pasados una herida en el pie, el obrero Nicolás Margazo Domarqués, á consecuencia de haberse introducido una punta de hierro.

Trabajando en la fábrica de conservas de los señores Lucas Pérez y A. Albo, de Santolía, el oficial latero Nicasio Herrero, el día 10 del corriente, se produjo una quemadura en un ojo con el tostador á vapor. Fue curado por el doctor señor Santamaría.

Licencia

Por la maestra en propiedad de la escuela pública de ambos sexos de Sombale, Ayuntamiento de Santurde, se ha solicitado la concesión de 15 días de licencia para atender á sus asuntos particulares.

La Alcaldía del Ayuntamiento de Entrambasaguas ha remitido á este Gobierno civil la instancia presentada por el vecino don Antonio Fernández, reclamando contra los perjuicios causados en la presa de un molino harinero de su propiedad, con motivo de la construcción de la carretera de la iglesia de Riáño á la plaza de Hozayo.

Por el maestro de Mataleja (Valdeprado), don Ramón Gutiérrez y Gutiérrez, se ha presentado una instancia al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública, en petición de que no sea aprobada la retención que á dicha maestro trata de hacer el agente ejecutivo de referido Ayuntamiento, por débitos del exponente por concepto de consumos é impuestos municipales.

DE ENSEÑANZA

Siempre es de actualidad el tema de la enseñanza, y más en el momento presente, que nos hallamos en pleno período de exámenes.

Políticos, filósofos y sociólogos se han ocupado preferentemente de este problema, y ninguno se ha atrevido á resolverlo, ni siquiera á abordarlo con valentía. En mi concepto, sobran universidades y faltan escuelas.

Nuestra organización académico-escolar padece de igual dolencia que nuestra organización militar. En ésta tenemos infinidad de generales, jefes y oficiales para un ejército ó relativamente escaso Ejército. En aquélla nos sobran multitud de catedráticos, profesores, abogados, médicos y licenciados en ciencias ó filosofía. Sólo existe la diferencia de que mientras la carrera militar produce á los que la siguen, en mayor ó menor escala, un decoroso modo de vivir, los que, por el contrario, se dedican á las carreras universitarias, son, en su mayoría, candidatos al hambre, y están condenados á ser, salvo envidiables excepciones, vergonzantes mendigos de levita.

Tenemos en España muchos, muchísimos médicos, ingenieros, abogados, peritos en toda clase de ciencias ó artes, arquitectos, licenciados en todas las facultades posibles, que viven miserablemente de un salario ó un jornal, con honores de sultado, agobiados por necesidades que se crearon y que no pueden satisfacer, y obligados á llevar con decoro el honor del título académico que deora su nombre, y mientras tanto, la enorme, la aplastante mayoría de la población de España, vive ignorada de toda cultura y sumida en la más desesperante incultura.

¿Por qué este contraste? ¿Cuál es la causa de que sean tantos los doctos, los que enseña ó pueden enseñar, y tan enorme el número de los que no pueden ó no quieren ser enseñados?

Indudablemente que nuestros planes de enseñanza es, si no sola, al menos una de las causas de este desequilibrio didáctico. Primero, los infinitos planes que unos á otros se suceden con rapidez pasmosa en la enseñanza elemental y del grado de Bachiller y aun en algunas carreras especiales como la de Comercio.

Después, el escaso interés que Catedráticos y alumnos se toman en elevar la enseñanza á un nivel verdaderamente científico. El fin de vacaciones, la lentitud en los

en ningún caso puedan aborrecerse por mayor período de 15 años.

Los cupones de las diversas clases de Deuda interior se abonarán en metálico, como expresa el párrafo anterior.

El cultivo del lino

UNA EXPOSICIÓN

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha elevado al ministro de Agricultura, á propuesta del Consejero don Alfredo Alday, una justa y razonada exposición, en la que interesa que se extienda al cultivo de las demás plantas textiles, y especialmente del lino, el apoyo oficial que el cultivo del algodón ha obtenido recientemente por un proyecto de ley, según el cual, se conceden créditos importantes con cargo á los presupuestos generales.

Hay que esperar que esta exposición encuentre favorable acogida en las esferas ministeriales, en donde tan poco se hace por la producción nacional.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa presentada del Juzgado de Instrucción de Santaña seguida contra Manuel Varón Alonso, porque el día 14 de agosto último, el procesado, vecino de Liérganes, despidió de su casa á una niña llamada Manuela Asebo, y al tener conocimiento de ello Teresa Alonso, anciana de 87 años que vivía también en casa del procesado, del cual era tía carnal, decidió marchar con la niña difunta, saliendo en unión de ella y de la mujer del procesado.

Al llegar al sitio llamado de la Rotiza fueron alcanzadas por el Manuel Varón, quien quedó a cargo de la Teresa, y como ésta se negase á acceder á las instancias de aquélla para que volviera á su casa, el citado Manuel la golpeó con una piedra en la cabeza, causando heridas que la produjeron la muerte al día siguiente.

El señor fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de homicidio; de autor, con la agravante 9.ª y 20 del artículo 10, al procesado, y para quien tenia solicitada la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 3.000 pesetas á la familia de la infanta, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el procesado formulada, en virtud del informe de los señores peritos médicos, por el cual resulta que el sumariado se halla en estado de imbecilidad, solicitando su absolución y que se le recluya en un establecimiento de salud con las seguridades debidas.

La Sociedad de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre con las costas de oficio, ordenando que el procesado sea recluso en una casa de salud de Beneficencia, en virtud de haber sido declarado imbecil.

De la provincia

Por la representación del Ayuntamiento de Suances en esta capital, se ha solicitado de este Gobierno civil se expida un certificado en el que conste la cantidad de ingresos que en su presupuesto del corriente año tiene consignado aquel Ayuntamiento por intereses de inscripciones nominativas del 80 por 100 de propios é Instrucción pública.

Arma recogida

Por la guardia civil del puesto de Otáñez, le fue recogida el día 12 del corriente, al vecino de dicho pueblo, Manuel Martínez Elorza, un revólver, por carecer de licencia para usarlo.

Accidentes del trabajo

Trabajando en una cantera de las minas de la Sociedad Entrambasaguas, en término de Hozayo, se produjo el obrero Ciriano Madrid, el día 13 del corriente, una herida en la órbita del ojo izquierdo, con hernia en el iris.

contribuya á descubrir y explotar la riqueza de la región, trocando, con la alquimia de la ciencia industrial, el hierro, el carbón y la sal, en oro. Busquemos el progreso y el bienestar por todos los caminos; pero guardemos nuestros más caros amores para la madre tierra, para la agricultura. Consolémonos respirando el aire puro de las campiñas, al amor de las praderas llenas de ganados, de los frescos y abortos de nuestra industria montañesa. Aquí, donde el amor á la tierra reviste los caracteres de un culto; donde no hay un solo montañés que, al marchar á América á buscar en honrosa lucha la fortuna, no suspire por la patria ausente, por el terruño nativo en que oye el dulce tintineo de las esquilas de los rebaños sonando en el silencio melancólico de los prados; aquí, donde abundan los filántropos, los hombres de gran corazón que convierten la aldea donde nacieron en objeto de sus nobles ambiciones; en esta región de sanas efusiones, está llamada á ser la agricultura la fuerza viva, el nervio de la producción y de la prosperidad.

La pérdida de las colonias ha dado el golpe de gracia á nuestros sueños de grandeza industrial y mercantil. En la vida económica, en esa lucha terrible en que sólo pueden quedar victoriosas las capacidades superiores, apenas podemos sostener competencia, ni aun en nuestra propia casa, al abrigo de las fronteras y de las leyes protectoras. En cambio, descubriendo y explotando las fuentes de nuestro suelo, la minería, los cultivos, la ganadería, las industrias rurales, podemos ser grandes y fuertes, sin estar expuestos nunca á la amenaza que sobre sí tienen las naciones que viven al azar de las corrientes económicas, tan llenas hoy de peligros y de zozobras. El día en que los conflictos de la producción fabril y de las luchas sociales estallen, al correr de los tiempos y al evolucionar de las razas, las naciones agrícolas serán islas de paz en medio de las tempestades del mundo. Economistas ilustres, como Le Bon, auguran para los países que, como Francia y España, pueden vivir exclusivamente de su suelo, un bienestar futuro al abrigo de las tormentas que han de devastar á las naciones industriales.

Claro que en todas estas cosas nada puede afirmarse en absoluto y sin restricciones. Del mismo modo que un hombre no ha de reducirse á un régimen exclusivamente vegetal en su alimentación, un país no debe tampoco limitar el campo de su progreso y de su nutrición á una actividad única; pero sí orientarse en una dirección lógica y consistente con arreglo á sus medios de vida y á la capacidad y genio de su raza.

Así como los numerosos hijos de la Montaña, que después de lanzarse al mar ávidos de trabajar y de hacer fortuna en tierras extrañas vuelven después de una vida de lucha y de acción á reposar su vejez en el campo natal, de este modo nuestra patria, cansada de las luchas de su historia, debe reparar de sus batallas. Lanzóse á descubrir y á conquistar mundos nuevos, riñó batallas, ganó oro y laureles, gastó sus fuerzas en largos siglos de trabajo y de aventuras, y hoy, cansada, siente la necesidad del reposo. Al amor de sus campos, cultivando la tierra, criando sus ganados, rehaciéndose en su interior, olvidándose de historias vanidades, recobrará la fuerza y la salud perdidas y así podrá entrar un día de nuevo con imprevisto empuje en el progreso del mundo.

DE LA "GACETA"

En la del día 13 aparece un real decreto del ministerio de Hacienda, en el que se dispone que los cupones de la Deuda exterior del 3 por 100 de los vencimientos de 1873 y primer semestre de 1884 se abonarán el 13 de diciembre en metálico y á la par, en igual forma que los de la actual Deuda exterior estampillada.

Los cupones de iguales vencimientos de las diversas clases de Deuda exterior continúan abonándose en metálico por el importe de las dos terceras partes y el 30 por 100 de la otra tercera.

Los cupones del segundo semestre del 74 y de los años 75 y 76 de dicha Deuda del 3 por 100 se abonarán en metálico por el 50 por 100 de su importe y los intereses correspondientes al 2 por 100 anual, sin que

clavos, ni de rodajas, ni de otra cosa ninguna.

—¡Oh! pues si no me entienden, respondió Sancho, no es maravilla que mis sentencias sean tenidas por disparates; pero no importa, yo me entiendo, y sé que no he dicho muchas necesidades en lo que he dicho, sino que vuesa merced, señor mío, siempre es fríscal de mis dichos y aun de mis hechos.

—Fiscal has de decir, dijo don Quijote, que no fríscal, prevaricador del buen lenguaje, que Dios te confunda.

—No se apunte vuesa merced conmigo, respondió Sancho, pues sabe que no me he criado en la corte, ni he estudiado en Salamanca, para saber si añado ó quito alguna letra á mis vocablos. Si que, válgame Dios, no hay para qué obligar al sayagués á que hable como el toledano; y toledanos puede haber que no los corren en el aire en esto de hablar por lido.

—Así es, dijo el Homenado, porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las tenerías y en Zocodover, como los que se pasan casi todo el día por el claustro de la iglesia mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Mijas-lahonda; dije discretos, porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados, he estudiado cánones en Salamanca, y puedo alegar tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

—Adónde vas á parar, Sancho, que seas maldito! dijo don Quijote; que cuando comienzas á ensartar refranes y cuentos, no te puede esperar sino el mismo Judas, que te lleve. Dime, animal, qué sabes tú de

cio; como poco y duerme poco, y lo que come son frutas, y en lo que duerme, si duerme, es en el campo sobre la dura tierra, como animal bruto; mira de cuando en cuando al cielo, y otras veces clava los ojos en la tierra, con tal embelesamiento, que no parece sino estatua vestida que el aire le mueva la ropa. En fin, si da tales muestras de tener apasionado el corazón, que tenemos todos los que le conocemos que el dar el sí mañana la hermosa Quiteria ha de ser la sentencia de su muerte.

—Dios lo hará mejor, dijo Sancho, que Dios que da la llama de la medicina; nadie sabe lo que está por venir; de aquí á mañana muchas horas hay, y en una, y aun en un momento, se cae la casa; y yo he visto llover y hacer sol á un mismo punto; tal se acuesta sano á la noche, que no se puede mover otro día. Y digame, ¿por ventura habrá quien se alabe que tiene echado un clavo á la rodaja de la fortuna? No por cierto, y entre el sí y el no de la mujer no me atrevería yo á poner una punta de alfiler, porque no cabría; denme á mí que Quiteria quiera de buen corazón y de buena voluntad á Basilio, que yo le daré á él un saoco de buena ventura; que el amor, según yo he oído decir, mira con unos anteojos que hacen parecer oro al cobre, á la pobreza riqueza, y á las lagañas perlas.

—¿Adónde vas á parar, Sancho, que seas maldito! dijo don Quijote; que cuando comienzas á ensartar refranes y cuentos, no te puede esperar sino el mismo Judas, que te lleve. Dime, animal, qué sabes tú de

—Si no os picáades más de saber más menear las negras que lleváis que la lengua, dijo el otro estudiante, vos llevarédes el primero en licencias, como llevásteis cola.

—Mirad, bachiller, respondió el licenciado, vos estáis en la más errada opinión del mundo acerca de la destreza de la espada teniéndola por vana.

—Para mí no es opinión, sino verdad afirmada, replicó Corchuelo; y si queréis que os lo muestre con la experiencia, espadas tráis, comodidad hay, yo pulso y fuerzas tengo, que acompañadas de mi ánimo, que no es poco, os harán confesar que yo no me engaño. Apeaos, y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia, que yo espero de haceros ver estrellas á mediodía con mi destreza moderna y zafia, en quien espero después de Dios, que está por hacer hombre que me haga volver las espaldas, y que no lo hay en el mundo á quien yo no le haga perder tierra.

—En eso de volver ó no las espaldas no me meto, replicó el diestro, aunque podría ser que en la parte donde la vez primera clavádesos el pie, allí os abiesen la sepultura; quiero decir, que allí quedádesos muerto por la despreciada destreza.

—Ahora se verá, respondió Corchuelo, y apeándose con gran presteza de su jumento, tiró con furia de una de las espadas que llevaba el licenciado en el suyo.

—No ha de ser así, dijo á este instante don Quijote, que yo quiero ser el maestro desta escrima, y el juez desta muchas veces no averiguada

—Si no os picáades más de saber más menear las negras que lleváis que la lengua, dijo el otro estudiante, vos llevarédes el primero en licencias, como llevásteis cola.

—Mirad, bachiller, respondió el licenciado, vos estáis en la más errada opinión del mundo acerca de la destreza de la espada teniéndola por vana.

—Para mí no es opinión, sino verdad afirmada, replicó Corchuelo; y si queréis que os lo muestre con la experiencia, espadas tráis, comodidad hay, yo pulso y fuerzas tengo, que acompañadas de mi ánimo, que no es poco, os harán confesar que yo no me engaño. Apeaos, y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia, que yo espero de haceros ver estrellas á mediodía con mi destreza moderna y zafia, en quien espero después de Dios, que está por hacer hombre que me haga volver las espaldas, y que no lo hay en el mundo á quien yo no le haga perder tierra.

—En eso de volver ó no las espaldas no me meto, replicó el diestro, aunque podría ser que en la parte donde la vez primera clavádesos el pie, allí os abiesen la sepultura; quiero decir, que allí quedádesos muerto por la despreciada destreza.

—Ahora se verá, respondió Corchuelo, y apeándose con gran presteza de su jumento, tiró con furia de una de las espadas que llevaba el licenciado en el suyo.

—No ha de ser así, dijo á este instante don Quijote, que yo quiero ser el maestro desta escrima, y el juez desta muchas veces no averiguada

cuestión; y apeándose de Rocinante, y eslando de su lanza se puso en la mitad del camino á tiempo que ya el licenciado con gentil donaire de cuerpo y compás de pies se iba contra Corchuelo, que contra él se vino lanzando, como decirse suele, fuego por los ojos. Los otros dos labradores del acompañamiento, sin apearse de sus pollinas sirvieron de aspetadores en la mortal tragedia.

Las cuchilladas, estocadas, altibajos, reveses y mandobles que tiraba Corchuelo eran sin número, más espesas que hígado, y más menudas que granizo. Arremetía como un león irritado, pero salíale al encuentro un tapaboca de la zapatilla de la espada del licenciado, que en mitad de su furia le detenía, y se la hacía besar como si fuera reliquia, aunque no con tanta devoción como las reliquias suelen y deben besarse. Finalmente, el licenciado le contó á estocadas todos los botones de una media estañilla que traía vestida, haciéndole tirar los faldamentos como colas de pulpo; derribóle el sombrero dos veces, y cansóle de manera, que de despecho, cólera y rabia así la espada por la empuñadura, y arrojóla por el aire con tanta fuerza, que uno de los labradores asistentes, que era escribano, que fue por ella, dio después por testimonio que la alongó de sí casi tres cuartas de legua, el cual testimonio sirve y ha servido para que se conozca y vea con toda verdad como la fuerza es vencida del arte.

Sentóse cansado Corchuelo, y ligándose á él Sancho, le dijo:

—Mía fe, señor bachiller, si vues-

tra merced toma mi consejo, de aquí adelante no ha de desafiár á nadie á esgrimir, sino á luchar ó á tirar la barra, pues tiene edad y fuerzas para ello, que destos á quien llaman diestros he oído decir que meten una punta de una espada por el ojo de una aguja.

—Yo me contento, respondió Corchuelo, de haber caído de mi burra, y de que me haya mostrado la experiencia, la verdad, de quien tan lejos estaba; y levantándose abrazó al licenciado, y quedaron más amigos que de antes, y no quisieron esperar al escribano, que había ido por la espada, por parecerles que tardaría mucho, y así determinaron seguir por llegar temprano á la aldea de Quiteria, de donde todos eran.

En lo que faltaba del camino le fue contando el licenciado las excelencias de la espada con tantas razones demostrativas, con tantas figuras y demostraciones matemáticas, que todos quedaron enterados de la bondad de la ciencia, y Corchuelo reducido de su pertinacia. Era anochecido, pero antes que llegasen, les pareció á todos que estaba delante del pueblo un cielo lleno de resplandecientes estrellas. Oyeron asimismo confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos, como de flautas, tamborinos, salterios, albugnos, panderos y sonajas; y cuando llegaron cerca vieron que los árboles de una encamada, que á mano habían puesto á la entrada del pueblo, estaban todos llenos de luminarias, á quien no ofendía el viento, que entonces no soplabá, sino tan manso, que no tenía fuerza para mover las hojas de

NOTAS REGIONALES
Mirando á la tierra

La Exposición de ganados que se celebra en la primera quincena de septiembre, según acordó, en sesión del sábado último, el Consejo provincial de Agricultura, debe figurar como tema de preferente atención en la corriente de las actualidades, para todos los que sinceramente se preocupan del bienestar y progreso de la Montaña. En estos últimos años en los que la iniciativa y la noble ambición de muchos montañeses han sufrido fracasos y desengaños dolorosos en empresas industriales y mercantiles, entibiando en parte la audacia de capitales generosos y el entusiasmo de caracteres emprendedores, vuélvense muchas miradas con amor á la tierra, á la única fuente de producción que jamás engaña, más humilde, pero más fiel y segura que esos otros castillos—á veces de naipes—de la actividad humana.

Coincidiendo con esa nueva orientación nacional que ha hecho expresar al Rey su deseo de ser el primer agricultor, muestre en nuestra región un afán creciente de fomentar su agricultura, de asentar sólidamente la prosperidad del país con la explotación del campo y de sus industrias y empresas derivadas. El fomento de la ganadería, uno de los elementos más poderosos y fáciles de la vida agrícola, á la cual se adapta de tan admirable manera el carácter de la raza, es una de las señales de ese renacimiento del buen sentido nacional. Por esto consideramos de gran importancia esa feria de ganados, que, si anualmente se hace, aclimatándola en el país y en las costumbres, por medio de ferias paralelas que según el pensamiento del Consejo de Agricultura han de verificarse en los distritos de toda la provincia, para concurrir después, con el estímulo de nuevos premios, á la Exposición regional, ha de producir fecundos y admirables resultados.

Buena ocasión es esta para que todos los montañeses de buena voluntad, en condiciones de prestar su concurso á tan noble iniciativa trabajen sin descanso para evitar que, como el año anterior, fracase, perdiéndose estérilmente esfuerzos y patrióticos deseos que degeneran después en desengaños y escépticosismos enervadores.

Hay que considerar la animación y la vida que prestan á los pueblos de la provincia esas ferias que en pequeña escala se realizan para comprender lo que una Exposición anual había de contribuir al fomento de la ganadería, trayendo por todas las vías de la región negociantes y ganaderos, gentes apegadas al terruño, que en vez de llevar sus energías en corriente emigratoria á otras regiones se acostumbraban á explotar las fuentes de la riqueza propia, dejando la vida placida de su cabaña y de su aldea para entrar en el movimiento de los grandes mercados, haciendo circular por toda la Montaña un espíritu nuevo, germen de florecimientos futuros.

España, por su situación geográfica, por la riqueza de su suelo, por el carácter de su raza, hasta por sus precedentes históricos, debe ser un país eminentemente agrícola. La industria y el comercio, andan entre nosotros asaz aliados para que podamos soñar en renascimientos fabriles ni en preparaciones comerciales; sosténense las industrias merced al proteccionismo y al alza perpetua de los cambios, compensando nuestra falta de genio industrial con esa tiranía forzosa de las Aduanas, con esas fronteras que el Estado pone á la actividad y al empuje del espíritu extranjero, con cuyo artículo se malgastan las energías nacionales y se desvían los cauces de nuestra riqueza. Nos empeñamos en ser industriales cuando debemos ser agricultores; queremos meter, á la fuerza, en nuestra casa, el infierno de los hornos y de las fábricas donde el progreso se forja á costa de sudor, de sangre y de lágrimas, y volvemos la espalda á nuestros campos patriarcales, que son nuestro patrimonio, nuestro amor y nuestro porvenir.

No pretendemos poner puertas al campo, ni cerrar la actividad á nadie; venga en buena hora á nuestro solar el hombre de genio y de iniciativa, que, como esa Compañía belga que ha puesto sus reales en Torrelavega,

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 154

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS
Dia 14
Buques entrados
de Bilbao, con carga general.

Observaciones meteorológicas

DEL ÚLTIMO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 767'4; a las doce, 767; a las seis de la tarde, 766'8.

Las indigestiones

se alivian en diez minutos
tomando dos omeletas, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de Digestivo Mójarrica.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200



MADRID

Table with 3 columns: Item, Dia 13, Dia 14. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Dia 13, Dia 14. Lists market prices for goods in Barcelona.

BILBAO

Table with 3 columns: Item, Dia 13, Dia 14. Lists market prices for goods in Bilbao.



En el Congreso

El señor Vallés y Ribot preguntó primero si subsiste en pie el nombramiento del Padre Nozalea para el Arzobispado de Valencia...

tener el Gobierno como funcionario a una persona extranjera, y el ministro de Gracia y Justicia la acepta en el acto.

La explana el señor Vallés y Ribot, diciendo que el Padre Nozalea intervino recientemente en un proceso como presidente del Monte de Piedad de Manila...

El ministro de Gracia y Justicia dice que la cuestión de personalidad la declararán los Tribunales, y termina diciendo que tuvo una gran satisfacción en proponer al Padre Nozalea para ocupar la diócesis de Valencia.

Defiende la gestión del Padre Nozalea en Manila. El señor Roselló: ¿Dónde están esas riquezas que rescató?

El señor Vallés y Ribot: No comprendo cómo puede defender el ministro de Gracia y Justicia que puedan ser válidos los poderes que se otorgaron al Padre Nozalea en Manila...

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia. Rectifica a su vez el señor Vallés y Ribot, quien dice que el ministro de Gracia y Justicia ha obedecido a las inspiraciones del verdadero abogado defensor del Padre Nozalea...

El señor Nocedal explana una interpelación sobre las contradicciones que existen entre los señores Silvela y Maura respecto al tratado con Francia de 1902...

El señor Maura niega que exista contradicción entre él y el señor Silvela en ese asunto. Rectifican los señores Nocedal y Maura, y vuelve a rectificar el señor Nocedal.

Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de alcoholes. Desecha varias enmiendas de los señores Nougués, Vincenti y Roselló al artículo 10.

Se acepta una del señor Nougués. Combate el artículo el señor Soler y March, a quien contesta el señor Bugallal y el ministro de Hacienda.

Interviene el señor Villanueva. El señor Mayner califica de barbaridad la obra del señor Osma sobre los alcoholes.

(Protestas violentas. El señor Romero Robledo le interrumpe diciendo: Me parece que a alguno se le ha subido el alcohol a la cabeza. Risas.) Continúa el señor Mayner apostrofando al señor Osma y calificando con dureza el proyecto.

Dice que se hacía para favorecer intereses particulares. (Protestas.) Se llega hasta el artículo 12, y se levanta la sesión.

Los alcoholeros. El sábado se verificará la sesión de clausura de la Asamblea de alcoholeros. El presidente leerá el manifiesto de los licoreros excitando a cerrar las fábricas de licores y dar de baja en la contribución.

Los diputados republicanos continuarán pidiendo votaciones nominales para las enmiendas al proyecto de alcoholes, a fin de impedir principalmente que el Gobierno saque de las Cortes ningún otro proyecto de interés, pues el de alcoholes tardará en ser aprobado.

El señor Canalejas gestionó cerca del ministro de Hacienda algunas ventajas para los licoreros, pero inútilmente. Los damnificados por las tormentas. Los diputados de las regiones damnificadas por las últimas tormentas se reunieron, acordando hacer gestiones para que se active la aprobación del crédito de los dos millones pedidos con dicho objeto.

Visitaron al señor Maura, quien les manifestó que en Consejo se había tratado de dicho crédito, pero que el Gobierno deseaba conocer antes la cuantía de los daños sufridos, para señalar la cantidad que había de pedirse.

Combinación episcopal. Háblase de una extensa combinación de Obispos, indicándose para la silla de Oviedo al señor San Julián y al confesor del Rey; para Badajoz al señor Guerra, abad de Alcalá; para Vitoria al señor Eleta, Obispo de Segovia; para Miranda al Obispo de Astorga; para Astorga al señor Benlloch, Obispo de Solsona; para Salamanca al señor Soto, auditor de la Rota; para Solsona; al señor Jover, secretario de Cámaras; para Jaén al procapellán mayor de Palacio, señor Alcolea, si, como se dice el Obispo de Sión pasa al Obispado de Madrid.

También se tramita el Nuncio que la Mitra de Valencia la ocupe el señor Guisasaola, haciendo Cardenal al Padre Nozalea, con residencia en Roma.

Para el asunto de la Mitra de Madrid hay gran dificultad, pues en altas regiones verían con agrado que la ocupara el Obispo de Sión, pero en el Vaticano halla alguna oposición por no reunir algunas condiciones indispensables para otorgarle la bula de preconización. También desea este puesto el Obispo de Jaén, apoyado por el Primado, Padre Sancho.

Billetes falsos. Han sido detenidos los expendedores de billetes falsos Marcelino González, Plácido Coello, Manuel Diego (a) El Gafas, Antonio Rasero y Pedro González. El Juez les interrogó y después dictó mandamiento de prisión, quedando en la Cárcel incomunicados. El director de la expedición es Marcelino González.

También fue detenida una mujer, la cual fue puesta en libertad. El servicio ha sido prestado por la guardia civil del puesto de Carabanchel, por confidencias de una mujer. El Juzgado trabaja para descubrir el sitio donde se fabricaban los billetes.

Huelga. Se han declarado en huelga los salineros de San Fernando.

Reunión. En el ministerio de Hacienda se reunió con el señor Osma la Comisión general de Presupuestos, acordando admitir algunas enmiendas al proyecto de alcoholes y rechazar otras.

La Casa de Correos. El señor Ruiz Jiménez tratará mañana en el Congreso lo de la construcción de la Casa de Correos en los Jardines del Buen Retiro. De la contestación que dió el señor Maura depende la actitud que adoptarán los diputados por Madrid y la mayoría de los concejales.

Los ganaderos. Hoy se verificó la primera sesión en pleno del Congreso de Ganaderos. Se aprobaron las conclusiones a los temas primero hasta el séptimo. El octavo quedó pendiente de discusión para que informe el señor Zupeta, que no pudo asistir a la sesión de hoy.

¿Jaleo en puerta? Asegúrase que si en el Congreso se resucita de nuevo la cuestión del convenio con Francia respecto a Marruecos, un caracterizado personaje liberal hará constar que lo referente al famoso convenio es de la exclusiva responsabilidad del duque de Almodóvar.

Que el partido liberal no tomó parte en semejante negociación lo prueba el que el señor Silvela sólo conferenció con el duque de Almodóvar y no con el señor Sagasta, como hubiera sucedido si en el asunto el Gobierno liberal hubiera tomado parte.

Intransigencia. Dicen de Cádiz que la huelga de salineros tiende a agravarse, pues los patronos parecen dispuestos a dejar anegar las salinas antes que aumentar el jornal a los obreros.

Negativa. Un despacho de Washington dice que los embajadores de Rusia y del Japón en aquella capital desmienten que sus respectivos Gobiernos hayan comprado el submarino Protector. El constructor de dicho buque ha embarcado con rumbo a Europa.

Revolución. Comunican de Buenos Aires que en la provincia de San Luis estalló una revolución, habiendo sido hecho prisionero el gobernador. Se han dictado medidas encominadas a restablecer el orden.

Inglaterra y Alemania. Dicen de París que en la entrevista

que celebrarán el Rey Eduardo y el Kaiser se complacerán en estrechar las relaciones que les unen.

Ropatriación

También dicen de París que ha llegado a los Estados Unidos, procedente de Filipinas, el vapor Kirpatrick, conduciendo a varios oficiales y soldados que han hecho su campaña.

Lleva además 64 cadáveres y un artillero que desertó y que desde el campo enemigo estuvo peleando contra los americanos, por lo que fue condenado a 99 años de presidio.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que han sido llamadas al servicio las reservas de 50 distritos. Circula el rumor de que ha sido desembarcada la gola de Port Arthur y la escuadra rusa salió, regresando luego al puerto.

Otro rumor dice que se dió una gran batalla cerca de la plaza, teniendo que ser conducido el general Stoessel, que fue gravemente herido de un balazo en el muslo. Siguen los buques japoneses quitando torpedos de la bahía de Talienvan.

La escuadra japonesa cruza constantemente las costas de Liao-Tung. El almirante Togo anuncia que sigue disolviendo a cañonazos a los destacamentos rusos de la costa. Los rusos ocupan las alturas de Nauhanlung y Wafengtien. Al Sur de Taichiao hay un ejército de 40.000 rusos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15—2'30.

Consejo de ministros

Después de terminadas las sesiones de ambas Cámaras los ministros se reunieron en Consejo. De lo tratado en él no se ha facilitado nota oficiosa a la prensa. Al salir del Consejo los ministros dijeron que el de Estado leyó las negociaciones llevadas a cabo para la reforma del Concordato, las cuales habíase ya ultimado.

La reforma ha sido hecha en sentido liberal, y en virtud del nuevo Concordato, los religiosos que quieren residir en España tendrán que hacerse súbditos españoles. Con este Concordato desaparece la duda existente sobre las terceras Congregaciones de anterior, quedando todas las Congregaciones religiosas sujetas a la ley de Asociaciones, lo cual las desata de manos del Estado, confirmando la supremacía del poder civil.

El ministro de Estado, señor Sampedro, fue autorizado para firmar este nuevo Concordato. El señor Sampedro dará cuenta de él a las Cortes enseguida, y pedirá la ratificación de este convenio. También se compararon los ministros del tratado de extradición entre España y los Estados Unidos, que ya está concluso, en cuya vista se autorizó al señor Sampedro para firmarle y dar cuenta de él a las Cortes.

Según los ministros, no se trató de otra cosa más en el Consejo. Lo de la tríplice. Un despacho de Berlín dice que allí se habla de que nunca existió el supuesto tratado secreto entre España y la tríplice.

En cambio existió varios años, hasta 1895, un tratado secreto entre España e Italia, referente a la estabilidad del equilibrio en el Mediterráneo. Congreso agrícola. De Málaga dicen que han terminado las tareas del Congreso agrícola de Andalucía.

Se acordó, entre otras cosas, solicitar el ingreso en la Federación de la Unión General de Trabajadores; pedir al Gobierno que se apliquen a los obreros agrícolas las disposiciones de la ley de Accidentes del trabajo; hacer propaganda, y celebrar el tercer Congreso agrícola en la segunda quincena de abril de 1905.

Absolución. Ha sido absuelta por el tribunal francés, según dicen de París, Micaela Giovanni, procesada como cómplice en el pretendido complot formado contra el Presidente de aquella República, Mr. Loubet.

De Marruecos. La Petite République, de París, dice que cree poder asegurar que los Gobiernos de España y Francia, han firmado ya el acuerdo referente a Marruecos.

De Tánger dicen que los indígenas intentaron capturar al cónsul italiano de Larache, pero que éste logró evadirse.

Del mismo punto dicen que ha salido la misión encargada de obtener la entrega de Mr. Perdicaris.

Final del Senado

Se dirigen varios ruegos y se acuerda que las Mesas del Senado y del Congreso tengan facultades para poder nombrar a las Comisiones que hayan de ir a Palacio con motivo de cualquier solemnidad, cuando estén cerradas las Cortes.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de Reforma electoral. Los señores López Muñoz, Labra y Portuondo rectifican y se levanta la sesión.

Fuga de presos

Del correccional de Tarragona se fugaron ayer tres presos. Los soldados y empleados de dicha penitenciaría hicieron numerosos disparos sin herir a ninguno. Uno de los fugados fue hecho prisionero.

Tembor de tierra

De Lugo comunican que a las doce de la noche se sintió un gran temblor de tierra, produciendo enorme alarma en el vecindario. El fenómeno sísmico duró poco tiempo, sin que se repitiera.

Asamblea de concejales

Dicen de Zaragoza que se ha acordado celebrar una Asamblea de concejales republicanos. Cada pueblo enviará uno, que tendrá voz y voto. En la Asamblea se tratará de temas relativos a los Municipios, cuyos temas han sido sometidos a consulta del señor Salmerón.

Más de la guerra

Un despacho de Londres dice que delante de Port-Arthur los rusos siguen levantando formidables trincheras. La escuadra rusa del puerto hallase dispuesta a zarpar. Telegrafan de Hamburgo que una escuadra compuesta de 40 barcos ha pasado por las costas meridionales de Suecia, con rumbo al Oeste.

En las cuestiones económicas existe en todo Rusia una corrupción enorme. La Emperatriz madre envió grandísimas sumas a la Cruz Roja, que se halla en el teatro de la guerra, y ha sabido que no ha llegado a su destino un céntimo. En las indagaciones practicadas para averiguar esto, se descubrió que los desfalcos los hacían los altos oficiales.

En los almacenes del ministerio de la Guerra, faltan más del 30 por 100 de las provisiones y se dice que el importe de las irregularidades cometidas hasta la fecha se elevan a más de 200 millones. De Seul dicen que marcharon 2.000 soldados a reforzar la columna del general Kuroki.

Este avanza resultadamente hacia Liao-yang. En las montañas próximas a este punto, tuvo lugar el sábado un encuentro en que los rusos perdieron, según el parte oficial, 6 soldados, y los japoneses, según despacho oficial también, 4.

Unos creen que el plan del general Kuroki es atacar a Liao-yang por el Este y por el Sur; otros que su intención es cortar la marcha de los rusos en el camino de Karbin. Los japoneses siguen fortificándose en Lingen.

De Tokio dicen que el transporte japonés Kumaru que se dedicaba a quitar los torpedos esparcidos por delante de Port-Arthur, sufrió la explosión de uno de ellos, resultando con ligeras averías. Resultaron muertos un oficial y 18 marineros, y 2 oficiales y 7 marineros gravemente heridos.

También dicen de Tokio que se considera de importancia grandísima la toma de Saintré realizada por los japoneses, porque con esto se inutiliza la fortaleza que constituye el desfiladero de Montienling, y además, es un punto de amenaza para Kharbin y Mukden.

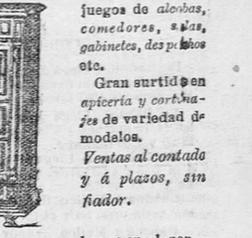
Pidanse hojaldras de Reinoso en la confitería de Ramos, Becedo, 11. Antigua "Villa de Suances" Gran restaurant económico Comedores reservados. La cocina a cargo de un acreditado jefe. Frente a la Plaza de Alarcón. Hay cubiertos desde 2 pesetas.

Junta de las Obras del Puerto de Santander

ANUNCIO
En el sorteo celebrado ayer 14 del corriente, a las doce de su mañana, ante el notario don Juan Arregui Garay, han resultado amortizadas las obligaciones números: 1.498, 1.606, 1.265, 1.891, 1.691, 1.530, 1.175, 1.378, 1.821, 1.335, 1.265, 1.418, 1.394, 1.855 y 1.490, correspondientes al segundo lote del empréstito emitido por esta Junta en 24 de agosto de 1903.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camás, muebles y alfarería
DE
YUDA E HIJOS DE MANUEL MATO
Compañía, 22. Teléfono 922



Especialidad en juegos de alambros, comedores, sillas, gabinetes, desayunadores etc.

Gran surtido en alfarería y cerámica de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Paralela Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 8, y 9, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales o libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Este día vigilado en la misma Academia. Nombre rosario claustro de profesores, titulados.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Table with 3 columns: Imposiciones, De 1 peseta hasta 1.000, De 1.001 a 3.000, De 3.001 a 5.000. Lists interest rates for different deposit amounts.

Paraguera de R. Urdiales

Gran surtido en sombrillas quitasoles y bastones a precios muy baratos. San Francisco, 29 (frente a la iglesia).

Gran surtido de vidrios planos a precios de fábrica.

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa. Descuentos importantes a los hojalateros. HIJO DE PRESMANES Y BARRIO. Méndez Núñez, 29; teléfono 295

Quesos y mantecas

V. ALVARADO.—VILLABLANCO (LEÓN). La Gaditana, Muelle, 16, y Rupalcasa, 5

Curá primaveral de la sangre

Ferro-quina BISLERI. El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc. Certifica que el Ferro-quina Bisleri es un excelente tónico reconstituyente...

Minas de Heras

Se invita a los señores accionistas y representantes de estos, a concurrir por miércoles 15, a las cuatro y media de la tarde, al salón de la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de interés para dicha sociedad.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descompos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Elbar, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao, Arrenal, número 4, principal, fonda Elbarrea, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Santos Mártires, número 3 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, Ganadería, Industrias, Artes y Letras montañesas. Se ha puesto a la venta el primer número de junio en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la Librería General, calle de Amós de Escalante. Comprende el siguiente sumario: Homenaje a Bereda.—A nuestros lectores.—La educación agrícola de la mujer. por doña Rosario de Acuña.—Una estirpe de artistas, por W.—Al puerto, por B. Rodrigo y Pareis.—La enfermedad de las patatas, por Columela.—Antología montañesa: A la catedral de Burgos, por don Manuel Assas.—Anuncios agrícolas y generales. Esta Revista, que interesa a los agricultores, ganaderos, hombres de negocios y en general a cuantas personas procuran por el progreso de nuestra provincia, se suscribe en la Administración, Compañía, 3, imprenta. Precio, 6 pesetas anuales.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana Sale de la Administración a las 4:45 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 10:30, (correo), 11:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 13:35 16:39 (correo), y 20:15.

TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana.

SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Compañía Santandrina
Peña Angustina.—En Tynedock.

Compagnie Générale Transatlantique
VAIORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAGES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
LAFAYETTE
SAINT GERMAIN

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal..."
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

AGUAS
Caldas de Besaya
Están indicadas en toda clase de reuma, siendo especiales para combatir la ciática, afecciones escrofulosas y del sexo femenino, estados catarrales, etc.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Para desinfectar y perfumar la BOCA
y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDREU el Elixir MENTHOLINA

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

VINO NOURRY
A la vez Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

A los taberneros
En el almacén de vinos de Pedro Pereda, calles de Calderón de la Barca y Castilla, núm. 9, se venden los vinos a los precios siguientes:

Solar en venta
En buena calle, al mediodía y al pie del tranvía urbano. Concordia, 4, 3.º, informarán.

Hotel en venta ó alquiler
Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 30 (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES BILÍFICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., contados con los tipos y maquinaria necesarios.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que prestan CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radican mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capillaria, pintura de todas clases, etc.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 8

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.